



**N° de expediente: 008440-000094-23**

**Fecha: 06.03.2023**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

GIAMBRUNO SALOMON, VICTORIA- SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA DE 20 A 24HS. POR EL PERÍODO 1/03/23 AL 31/12/23 - EN EL CARGO N° 556316 DE ASISTENTE (ESC. G001; G° 2, 20HS.) EN LA UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA -UAE-

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO  
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
39913341	GIAMBRUNO SALOMON, VICTORIA		556316	G001	2	20

Categoría: Docente

Dependencia: UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-000094-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Se hace constar que la documentación adjunta se recibió vía correo electrónico desde isabelpastorino@gmail.com.

Se adjunta Carrera Funcional.

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 06/03/2023 14:21:32.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota - PPlan de acciones UAE 2023.pdf	231 KB	06/03/2023 14:19:24
CarreraFuncional_VICTORIA_GIAMBRUNO_20230306141406_39913341.pdf	19 KB	06/03/2023 14:19:24
Formulario-EH V Giambruno_2023.pdf	806 KB	06/03/2023 14:21:03



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 24 de Febrero de 2023

Dr. Gianfranco Ruggiano,  
Director del Instituto Superior de Educación Física,  
Udelar  
Presente.

A través de estas líneas se presenta una plan de acciones para el 2023 de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

Dada la conformación que pasará a tener la UAE durante el presente año, debido a la licencia sin goce de sueldo de su coordinadora, quien suscribe, y además la renuncia de una de las docentes con mayor antigüedad dentro del equipo, se entiende que es sustantivo reorganizar y redistribuir, aunque parcialmente, algunas de las actividades que ambas solíamos realizar y que es fundamental sostener.

En este contexto, se solicita que considere, y por su intermedio a la Comisión Directiva de ISEF, la propuesta de realizar una extensión horaria a las docentes de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza Sofía Caro y Victoria Giambruno en sus cargos G2 de 20 a 24 horas, durante el presente año.

Las docentes realizan actualmente, entre otras, actividades de apoyo a estudiantes: de enseñanza; apoyo a la proyección de trayectorias y de movilidad académica de grado, y apoyo a las Tutorías entre Pares, como parte de las líneas de acción de la UAE y de los proyectos que se desarrollan dentro de la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG) de ISEF.

Cabe mencionar que si bien está previsto realizar llamados de los cargos que quedaran vacantes, sabemos que este proceso llevará cierto tiempo e incluso que una vez que se incorporen nuevos integrantes al equipo, aún así será necesario un tiempo de transición para asumir las tareas y responsabilidades.

En esta nueva distribución de tareas, se prevé que la docente Sofía Caro pueda participar de las actividades de la Red de UAES. La misma representa un espacio de trabajo fundamental de intercambio con las UAES de toda la Udelar así como con la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE). Esto permitirá articular los esfuerzos del servicio con las políticas centrales que se definan para el trabajo de apoyo a la enseñanza y los aprendizajes. La participación en la Red de UAES implica además de la preparación de informes y la sistematización de datos, la asistencia a reuniones mensuales, así como también a las reuniones y actividades organizadas por las UAES del Área Salud y por la Comisión Académica de la CSE.

Asimismo se prevé que Victoria Giambruno trabaje en la línea de apoyo a Estudiantes Privados de Libertad orientando sus trayectorias educativas y participando en los espacios centrales de referencia al respecto, organizados por Progresía (CSE), gestionando y facilitando recursos educativos para éstos estudiantes. De manera complementaria a lo anterior, aportará a la línea de



Montevideo  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

Maldonado CURE  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR  
Ituzaingó 667  
462 26313

Paysandú CUP  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

trabajo sobre inclusión educativa que realiza el ISEF, principalmente aquellas acciones que articulen con espacios centrales (Progesa, Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario) así como el apoyo a docentes para la implementación de adecuaciones curriculares para promover una educación inclusiva.

Por otra parte, es importante señalar que estas tareas que asumirán las docentes constituyen una parte fundamental del trabajo que realiza la UAE y se vinculan con las diferentes líneas de acción propuestas en el Plan de trabajo presentado por la Unidad ante la Comisión Directiva de ISEF. Estas son : 1) Actividades de apoyo a la enseñanza en diversas modalidades, 2) Actividades de apoyo a la inclusión educativa, 3) Actividades de apoyo al desarrollo de proyectos y/o programas institucionales, 4) Actividades de apoyo y articulación a nivel de los Programas centrales de la Udelar, 5) Actividades de coordinación y gestión transversal intra-institucional.

Por último deseo agregar que la intención de esta propuesta es que la misma permita acompañar y fortalecer la nueva conformación del equipo de la UAE en el 2023. Desde este lugar espero que la misma sea considerada favorablemente.

Sin más  
Saluda cordialmente.

Prof. Adj. Isabel Pastorino

Encargada de la UAE



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF  
 Carrera Funcional  
 GIAMBRUNO SALOMON, VICTORIA - Documento: 39913341

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556316	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
<b>INSTITUCIONAL:</b> 26.001.550.01.02 - Unidad Apoyo Enseñanza								
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b> 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
	ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)	Comisión Directiva	59	02/07/21	008100-500029-21	23/07/21	30/04/22		155110100
Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	20	25/03/22	008440-504493-21	01/05/22	30/04/23		155110100

Fecha: 6 | 3 | 2023 Hora: 14:14:06

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.013.00, Copyright  
 SisiInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisiinfo.com.uy

1 de 1



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE

Fecha	2	3	2023
-------	---	---	------

1.- IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO				
Nombre Completo			N° de Cargo	
Victoria Giambruno Salomón			556316	
DENOMINACION DEL CARGO			CEDULA	
Asistente			3.991.334-1	
CORREO ELECTRÓNICO			CELULAR	
vitogisa@gmail.com			099413878	
2.- INFORME DEL SUPERIOR INMEDIATO FUNDAMENTACIÓN:				
Firma y Aclaración del Superior Inmediato				
3.- ACEPTACIÓN DEL INTERESADO				
Firma y aclaración Interesado				
4.- SECCION CONTABLE				
	DE	A	DESDE	HASTA
EXTENSIÓN HORARIA				
REDUCCIÓN HORARIA				
SUBROGACIÓN G°				
DED. COMP. DOCENTE				
Llave Presupuestal:				
Fecha:			Firma Asist. Contador	



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
secretaria@curemaldonado.edu.uy  
www.cure.edu.uy

	<b>Expediente Nro. 008440-000094-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 6 de marzo de 2023.

Exp.008440-000094-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de **extensión horaria** para la docente Victoria Salomónde **20 a 24** horas en su cargo interino N°556316, Esc. G, G°2, 20 horas desde el 01/03/23 al 31/12/23.

La misma es financiada con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100.

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente,

	<b>Expediente Nro. 008440-000094-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 07/03/2023 10:03:24.

	<b>Expediente Nro. 008440-000094-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 8 de marzo de 2023

Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales para dar disponibilidad presupuestal. Luego pase a Secretaría de Comisión Directiva - ISEF.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 08/03/2023 13:56:03.

	<b>Expediente Nro. 008440-000094-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 14/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de extensión horaria, de 20 a 24 horas para la docente Victoria Giambruno, Esc. G, G°2 20 hs, interino, cargo N°556316, según actuación 2 (dos), por el periodo del 01/03/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
  
- 3) Las multas y recargos a pagar a BPS por la liquidación retroactiva de la presente solicitud se financia con cargo a recursos presupuestales del ISEF

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 16/03/2023 10:26:28.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolívar Gustavo Morales Del Valle el 16/03/2023 10:26:28.

	<b>Expediente Nro. 008440-000094-23</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/03/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**